

PROCESOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

OBJETIVO

Diseñar y administrar políticas, lineamientos, directrices, planes, programas, proyectos mediante metodologías, análisis de información, estudios e investigaciones, seguimiento y asesoría técnica, con el fin de generar conocimiento para la toma de decisiones y contribuir al cumplimiento de metas, objetivos y misión de la entidad.

ALCANCE

Desde: La Recepción de las Políticas. Modelos, Lineamiento, normas del sector salud y la administración pública a nivel Nacional y Distrital, así como los diagnósticos, caracterizaciones estadísticas, diagnósticos, que contengan líneas técnicas para la planeación estratégica institucional de manera integral.

Hasta: La definición, evaluación y control de lineamientos técnicos estratégicos institucionales, el fortalecimiento de capacidades técnicas, insumo para la toma de decisiones Gerenciales.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVO

Desarrollar una cultura de la comunicación fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua, implementando mecanismos de comunicación efectivos que permitan la correcta operación interna a través de los flujos de comunicación establecidos por la institución; en el marco de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública, que fortalezca la comunicación y el diálogo con los grupos de valor.

ALCANCE

Se extiende a nivel transversal a todos los procesos de la Entidad y en todos sus niveles jerárquicos dado que la información y comunicación es una dimensión articuladora de las demás.

Desde: El diagnóstico y recolección de necesidades de los procesos de la Subred Sur y grupo de valor Usuario, familia y comunidad.

Hasta: La ejecución y evaluación de las estrategias.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO

Diseñar, implementar y ejecutar las acciones de docencia servicio, investigación e innovación, en mira de migrar hacia hospital universitario, para la generación, transformación, uso y transferencia del conocimiento, la gestión del capital intelectual, el apoyo en la formación del talento humano en salud y potencializar la capacidad competitiva de la Subred Sur.

ALCANCE

Desde: la planeación de la gestión de la docencia, investigación e innovación, pasando por la administración de estas líneas.

Hasta: la implementación de acciones preventivas y correctivas para el mejoramiento continuo del proceso de gestión del conocimiento.

GESTIÓN JURÍDICA

OBJETIVO

Asesorar la Gerencia y demás dependencias en lo relacionado con los asuntos jurídicos, la contratación y la defensa judicial de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de lograr que las actividades se desarrollen de conformidad con los mandatos legales vigentes y prevenir el daño antijurídico.

ALCANCE

Desde: los lineamientos establecidos en la ley, aplicables a la defensa judicial y asesoría judicial, seguido de la continua comunicación con los otros procesos de la entidad de manera transversal para el recaudo de documentos necesario dentro de los procesos de defensa judicial y asesoría judicial.

Hasta: finalizando con el cierre y archivo de los diferentes procesos.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN TIC

OBJETIVO

Gestionar Las Necesidades Tics (Soporte, Plataforma Tecnológica, Sistemas de Información y Seguridad de la Información) y de la gestión de Información de la Subred en cumplimiento de la normatividad vigente mediante la implementación de estrategias que conlleven a garantizar la integridad, disponibilidad, confidencialidad y conservación de la información.

ALCANCE

Desde: El planteamiento de las estrategias y políticas de TI, las cuales definen la gestión del área, incluyendo la planeación, administración y mantenimiento de los sistemas de información; para el óptimo funcionamiento de la infraestructura que soporta la operación.

Hasta: Finalizar con la gestión, oportunidad, disponibilidad y custodia de la información.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

OBJETIVO

Promover la cultura de mejoramiento continuo a través de la implementación, consolidación y mantenimiento de los componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad, alineados al Direccionamiento estratégico de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, que conlleve a la satisfacción del usuario y el aprendizaje institucional.

ALCANCE

Desde: La identificación de necesidades en cuanto al cumplimiento de los requisitos y atributos normativos que soportan la gestión de calidad en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur (Habilitación- Acreditación - PAMEC-Seguridad del paciente - Tecnovigilancia- Prevención de Infecciones - Humanización y Mejoramiento Continuo).

Hasta: La implementación de acciones de mejoramiento asociadas a la gestión de las líneas del proceso de gestión de la calidad.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO

OBJETIVO

Orientar y facilitar el acceso a los servicios de salud, promoviendo la exigibilidad de los derechos y cumplimiento de los deberes de la ciudadanía, desarrollando estrategias de interacción que fomenten los procesos de participación y control social, manteniendo los niveles de satisfacción de los usuarios familia y comunidad.

ALCANCE

Desde: La identificación de las necesidades y expectativas de usuarios, familia y Comunidad.

Hasta: Comunidad organizada en exigibilidad de derechos en salud y acciones desarrolladas para la satisfacción del usuario.

PROCESOS MISIONALES

GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVO

Prestar servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico contribuyendo en la atención integral de los usuarios, acorde con el modelo de atención en salud humanizada con criterios de oportunidad, accesibilidad, pertinencia y seguridad buscando minimizar la materialización de riesgos clínicos.

ALCANCE

Desde: La recepción de la orden con indicación de realización de exámenes o procedimientos de tipo diagnóstico y terapéutico.

Hasta: La prestación del Servicio de acuerdo con lo solicitado.

GESTIÓN DE RIESGO EN SALUD

OBJETIVO

Disponer de un diagnóstico de salud y calidad de vida actualizado de manera periódica, que permita definir las acciones en salud bajo el modelo de prestación de servicios que den respuesta a las necesidades y riesgos identificados a nivel individual, colectivo y poblacional, permitiendo así determinar la efectividad de las intervenciones realizadas a la comunidad usuaria de la Subred Sur.

ALCANCE

Desde: La recopilación y consolidación de la información necesaria de la población usuaria de la Subred Sur, en donde se determina la caracterización de las condiciones de salud e identificación de riesgos para la planeación de la prestación del servicio para una vigencia anual.

Hasta: El análisis del impacto a nivel individual, colectivo y poblacional establecidos para la prestación del servicio, con la toma de decisiones para la intervención del riesgo en salud.

GESTIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS

OBJETIVO

Brindar de manera oportuna, humanizada y con calidad la atención en salud de los usuarios que demandan los servicios ambulatorios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, relacionada con medicina general, medicina especializada, salud oral y otros servicios de apoyo (trabajo social, psicología, nutrición, vacunación y enfermería) con enfoque en gestión del riesgo.

ALCANCE

Desde: La planeación de la atención ambulatoria con manejo integral de las necesidades de los usuarios que demanden los servicios en la Subred Sur.

Hasta: El egreso con la articulación a los diferentes programas o rutas de atención.

GESTIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

OBJETIVO

Brindar una adecuada atención a los usuarios que requieren los servicios de internación y quirúrgicos acorde con el modelo de atención en salud, en el marco de una atención humanizada con criterios de oportunidad, accesibilidad, pertinencia y seguridad, brindando información clara que contribuya al restablecimiento de su salud, minimizando la ocurrencia del riesgo clínico durante la prestación del servicio.

ALCANCE

Desde: El ingreso del paciente a los servicios de internación y quirúrgicos.

Hasta: El egreso del paciente de estos servicios a los diferentes procesos que faciliten su articulación en manejo integral.

GESTIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS

OBJETIVO

Brindar de manera oportuna, segura, humanizada y con altos estándares de calidad la atención en salud de los usuarios que demandan la prestación de servicios de urgencias afín de estabilizar su condición clínica y definir la conducta pertinente en las Unidades de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur definidas para este fin.

ALCANCE

Desde: Ingreso del paciente a los servicios de urgencias.

Hasta: El egreso del servicio con conducta de manejo definida, (alta del paciente, internación, manejo ambulatorio, fallecimiento).

PROCESOS DE APOYO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

OBJETIVO

Identificar y gestionar las necesidades del talento humano, desde su planeación, ingreso, permanencia y desvinculación, que promuevan el mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo de sus competencias, enfocadas a fortalecer la cultura de servicio humanizado y de mejoramiento continuo.

ALCANCE

Desde: Planeación, ingreso y permanencia de los colaboradores, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos.

Hasta: su desvinculación.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO

Brindar de manera eficaz y oportuna los servicios requeridos desde el componente administrativo por los diferentes procesos de la subred sur, aportando al cumplimiento de la misionalidad institucional.

ALCANCE

Desde: Identificar las necesidades del servicio en los componentes de mantenimiento e infraestructura, tecnología biomédica, servicios básicos (Vigilancia, Aseo, Lavandería, Transporte), suministro de insumos y activos fijos.

Hasta: lograr el cubrimiento y respuesta a cada una de las necesidades.

GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVO

Administrar el Ciclo de Efectivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.

ALCANCE

Desde: Desde La planeación presupuestal de Ingresos y Gastos y la Facturación de la prestación efectiva de servicios de Salud.

Hasta: La contabilización Efectiva de todos los movimientos financieros y el recaudo de efectivo de los Ingresos.

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OBJETIVO

Realizar la contratación de bienes, servicios, consultorías y obras de manera oportuna cumpliendo con la normatividad vigente, alineados al Direccionamiento estratégico a fin de contribuir al logro de los objetivos de la entidad.

ALCANCE

Desde: La recepción del Estudio de necesidad.

Hasta: La liquidación jurídica del contrato.

GESTIÓN DOCUMENTAL

OBJETIVO

Planear, organizar y controlar el manejo de la documentación e información física y electrónica producida y recibida en virtud de las funciones desarrolladas en la Subred Integrada de Servicios de salud Sur ESE, implementando las pautas, estándares, metodologías, procedimientos, para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso, disponibilidad para la consulta, preservación y conservación de la información, facilitando de esta manera la utilización y ubicación de la información para garantizar la protección del patrimonio documental de la entidad en cumplimiento de la normatividad archivística vigente.

ALCANCE

Desde: Planificación, manejo y organización de la documentación física y electrónica producida y recibida en la entidad.

Hasta: Disposición final de la documentación con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO

Desarrollar diagnóstico ambiental para establecer las acciones necesarias para la prevención y mitigación de los impactos ambientales, gestionando la construcción de entornos saludables de los grupos de valor garantizando el cumplimiento a los requisitos normativos e internos establecidos en la entidad.

ALCANCE

Desde: Diagnóstico ambiental de la entidad.

Hasta: Seguimiento e implementación de acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del desempeño ambiental.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

OBJETIVO

Adelantar trámite tendiente a establecer responsabilidad disciplinaria de servidores y exservidores públicos de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. originadas en incumplimiento de funciones. Igualmente, implementar estrategias de sensibilización, con el fin de prevenir la incursión en conductas contrarias al derecho disciplinario por parte de funcionarios de la entidad.

ALCANCE

Desde: El proceso inicia con la queja radicada por particular o anónimo, informe presentado por funcionario de la entidad o de oficio por el Jefe de Oficina, la cual señala alguna situación irregular presuntamente ejecutada por servidor o exservidor público de la entidad.

Hasta: Finaliza con fallo de primera Instancia o cuando se dan los presupuestos de terminación de proceso o archivo contemplados en la ley.

CONTROL INTERNO

OBJETIVO

Verificar la efectividad del Sistema de control interno en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur mediante la evaluación y análisis de la gestión de los procesos, basados en la gestión del riesgo, con el fin de generar recomendaciones que orienten y contribuyan al mejoramiento continuo de la entidad, en concordancia con el Direccionamiento Estratégico.

ALCANCE

Desde: Creación del plan anual de auditoría y posterior aprobación del comité interinstitucional de control interno.

Hasta: El monitoreo y evaluación de los planes generados a partir de las evaluaciones realizadas.